

EDICTO

Nº Edicto: 19132

Carátula: MARINO, PAOLA Y OTROS C/ MORENO, DANIEL JORGE Y OTROS S/ USUCAPIÓN

Número de Expediente: Recep.:BA-00064-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/07/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/07/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 10

Número de Boletín: 6408

Texto del edicto:

El Dr. Mariano A. Castro, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. María Luján Pérez Pysny, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad en autos "MARINO, PAOLA Y OTROS C/ MORENO, DANIEL JORGE Y OTROS S/ USUCAPIÓN BA-00064-C-2023", cita a eventuales herederos de **FEDERICO MAURICIO MORENO HIRST** y todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble NC 19-1-F-008-01C (Art. 694 "in-fine" CPCC), para que en el plazo de 45 (cuarenta y cinco) días comparezcan al proceso y contesten la demanda interpuesta en su contra en los términos ordenados en fecha 25/08/2023, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (conf. Arts. 315 y 694 del CPCC).- Publíquense edictos por diez (10) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Río Negro y en el Sistema de Publicación y Consulta de edictos judiciales en la Web del Poder Judicial de Río Negro.- San Carlos de Bariloche, 21 de julio de 2025

Número Edicto Puma: 5-2025-001601